	INSTRUCCIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA	
	Proceso PC 09.03 Matrícula	Fecha última modificación: V2 20/04/2020

DENOMINACION:	IT.[PC 09.03]-07 USUARIO Y CONTRASEÑA PARA MATRICULA
----------------------	--

Cambios respecto de la versión anterior	
Actualización y ampliación de la instrucción técnica anterior	

Elaborado	María Pilar Mena Panadero (Jefa de Secretaria)
Aprobado	Enrique García Tudela,(Jefe del Planificación de Matrícula)
Publicado	Juan Quesada Béjar (Jefe de Secretaria)

Objeto	Establecer el procedimiento de obtención de la clave de usuario y contraseña tanto para estudiantes de nuevo ingreso como antiguos.
---------------	---

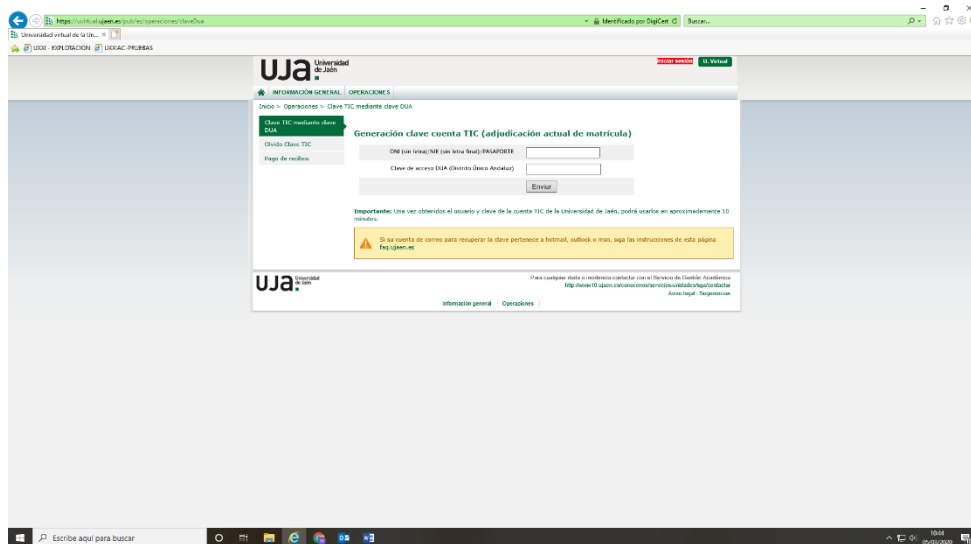
Indicadores	
Registros	R.[PC 09.3]-01 UXXI-Académico: Matrícula Plataforma Universidad Virtual
Formatos	https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/operaciones/claveDua https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/solicitud-de-clave-tic-para-estudiantes-de-grado-y-master

Normativa	Normativa de Distrito Único Andaluz Normativa de matrícula en titulaciones Oficiales de Grado, Máster y Doctorado en vigor
------------------	---

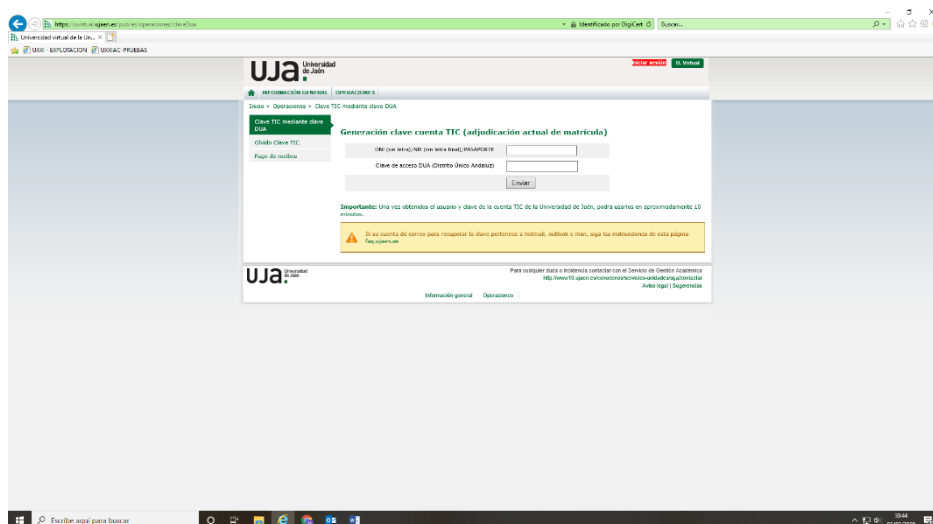
1. Alumnos nuevos procedentes de preinscripción

Todos los estudiantes que han hecho las Pruebas de Acceso en la Universidad de Jaén tienen cuenta TIC, ya que la Sección de Acceso se la ha tenido que generar para la gestión del acceso. Ésta es la que tienen que utilizar para realizar la matrícula en el plazo establecido por D.U.A.

Los estudiantes que obtengan plaza en la UJA por preinscripción y traslado y sean procedentes de otras Universidades no tienen cuenta TIC y deben generársela en el siguiente enlace con su DNI y la contraseña que les envía por SMS el Distrito Único Andaluz.



Una vez obtenido la contraseña y usuario ya puede realizar su automatrícula, en el enlace correspondiente.



2. Alumnos antiguos

Todos los estudiantes que han estudiado en la UJA deben tener contraseña y usuario (cuenta TIC). En el caso de que la hayan extraviado u olvidado pueden obtenerla solicitándola a través del siguiente formulario, o bien dirigiéndose directamente a Secretaría para que le generen una nueva:

<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/solicitud-de-clave-tic-para-estudiantes-de-grado-y-master>

En ambos casos, el usuario y contraseña estará activo a los 15 minutos de su generación.

3. Estudiantes con bloqueo de cuentas TIC por impago de precios públicos u otras causas

En el caso de que la cuenta TIC esté bloqueada por desistimiento de matrícula u por algún otro motivo, deberán cumplimentar el formulario de reapertura de expediente. Desde aquí recibirán las instrucciones correspondientes, ya que en algunos casos deben abonar la tasa de reapertura y en otros casos bastará con cambiarles el código de anulación para dar acceso a la cuenta Tic.

Una vez subsanado el bloqueo podrán actuar como los estudiantes antiguos, es decir generarse una nueva a través del enlace indicado anteriormente o bien acercarse a Secretaría para solicitar que se le genere una nueva.